

PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

Ciudad de México, 20 de agosto de 2018.

Informe que presenta el Presidente del Consejo Distrital 22 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sobre la recepción y resolución de medios de impugnación recibidos en el Consejo Distrital 22.

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 esta Presidencia da cuenta sobre la presentación de cuatro medios de impugnación, mismos que a la fecha, ya fueron resueltos, tal como se detalla en el documento que obra anexo al presente, consistente en el estado procesal que guardan los juicios respectivos.

Mtro. Corvalán H. Gaytán Casas
Presidente del Consejo Distrital 22
del Instituto Electoral de la Ciudad de México.